



TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio	Descripción del trámite o servicio
Medidas básicas de seguridad en obra de Protección Civil	Constancias de liberación de obra por parte de Protección Civil
Requisitos del trámite	
Requisito básico	<ol style="list-style-type: none">1.- Oficio de solicitud y/o escrito libre2.- Documento que acredite la identidad de la persona titular3.- Acreditar propiedad o renta del negocio comercial establecido4.- Copia uso de suelo5.- Copia baucher de pago
Descripción del requisito e instancia que lo emite	<ol style="list-style-type: none">1.- Oficio escrito a mano o computadora, presentando original y copia, dirigido al Coordinador de protección civil y bomberos, el oficio debe contener nombre del solicitante, dirección de donde se va a realizar la valoración con coordenadas UTM, horarios de atención y número telefónico de contacto2.- Copia simple de cualquier identificación con fotografía (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional e INAPAM).3.- Copia simple de documentos que acrediten la propiedad o la renta de este4.- Copia simple del documento, este se solicita en la Secretaría de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Movilidad el cual debe coincidir con la razón social del negocio comercial establecido.5.- Realizar pago del trámite en gestión y traer copia del baucher.



Presentación del requisito	1.- Original y copia 2.- Copia 3.- Copia 4.- Copia 5.- Copia
Lugares donde se gestiona el trámite	
Nombre de la oficina o recinto	Coordinación de Protección Civil y Bomberos
Costo por el trámite	
Concepto	Constancias de liberación de protección civil por obras y demás
Monto	\$837.00
Lugares donde se puede realizar el pago	Cajas adscritas a la Dirección de Ingresos
Domicilio del lugar donde se efectúa el pago	1.- Blvd. Niños Héroe Núm. 805 Locales 48 y 49 Col. Revolución. 2.- Libramiento Puebla-Izúcar de Matamoros No.1901 Ex Rancho Llano Grande, Plaza Moraleda. Locales 246 y 247 planta alta